

**RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2006 referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de oposición libre, tres plazas de Agente de la Policía Local.**

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz número 239, de 19 de diciembre de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento e incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el “Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz” y en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 25 de enero de 2006. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

**ANUNCIO de 1 de febrero de 2006 sobre Estudio de Detalle.**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2005, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de parcela 6, manzana G del Polígono Industrial de Almendralejo, redactado por el Ingeniero de Caminos, D. Victoriano González Acedo y promovido por José Borrego Calado.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 1 de febrero de 2006. El Alcalde, JOSÉ M<sup>a</sup> RAMÍREZ MORÁN.

**AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA**

**ANUNCIO de 1 de febrero de 2006 sobre Estudio de Detalle.**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial

de Extremadura, se hace público que el Ayuntamiento Pleno de esta Corporación Municipal de Granja de Torrehermosa en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle Alcalde Diego de la Cruz n<sup>o</sup> 18 presentado por Inmogranja.

Granja de Torrehermosa, a 1 de febrero de 2006. El Alcalde, DANIEL DEL CASTILLO CORVILLO.

**AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL**

**EDICTO de 3 de febrero de 2006 sobre adopción del escudo de armas municipal.**

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30-01-2006 la adopción del escudo de armas municipal, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7<sup>o</sup> del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Talavera la Real, a 3 de febrero de 2006. La Alcaldesa, MARÍA DEL CARMEN SALGUERO PIÑERO.

**AYUNTAMIENTO DE VALDEHORNILLOS**

**ANUNCIO de 10 de enero de 2006 sobre publicación de las bases para la provisión por concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General.**

La Alcaldía Presidencia de esta ELM aprobó las siguientes bases para la provisión como funcionario de carrera, por el procedimiento de concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la Subescala Técnica, clase Técnico Medio, Grupo B, vacante en la plantilla de personal e incluida en la oferta de empleo público para el año 2005, aprobada por resolución de Alcaldía-Presidencia de 2 de agosto del 2005 y publicada en B.O.E. de fecha 22 de octubre del 2005: